



ACTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES

En Granada, a las nueve y treinta y cinco minutos del doce de enero de dos mil veinte, bajo la presidencia del Sr. Coordinador de la Comisión Académica y previamente convocado en tiempo en forma, se reúne la Comisión Académica del Doctorado del programa de Ciencias Sociales, de forma virtual, en sesión ordinaria y con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1,

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación del acta de la reunión anterior.

- Se aprueban el Acta por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informe del coordinador.

- El coordinador informa sobre los profesores del Programa dentro de la página web, en algunas líneas del programa se recomienda modificar el título, para plantear algunos cambios en el Modifica.
- El coordinador informa sobre las actividades formativas. Se plantea si pueden ser presenciales o por internet. Los meses propuestos serán ser realizadas son marzo y mayo. La planificación está realizada y se pedirá a los profesores de fuera que confirmen si están dispuestos a venir a Granada. E, incluso plantear una modalidad híbrida.
- El coordinador señala que analizando el número de alumnos/as. Señala que el 30% de los alumnos no están en el programa. Otros casos, como 25 alumnos que no tienen director; problemas del tipo de avalar una tesis cuando el que firma no es miembro del Programa de Doctorado; directores de tesis que tienen más alumnos de los que permiten la normativa. Existe una casuística de algunos alumnos que nadie quiere



dirigir; otros, quieren hacer una segunda tesis doctoral casi con el mismo tema realizada en otro programa, etc. A todas estas temáticas se deben de dar respuesta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Discusión sobre la situación de un proyecto de tesis sin director.

- El coordinador nos informa sobre una tesis doctoral que no está avalada por nadie. El problema es el director para dicha tesis. Se debatió el tema.
- Se ha concluido que toda tesis doctoral que se presente debe ser aceptada si tiene un director que la avala. Y se plantea la norma que no se acepta a ningún alumno que no tenga director de Tesis Doctoral, para evitar problemas en el futuro.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informe autorización defensa de tesis.

- El Coordinador informa que no se ha presentado ningún Tesis Doctoral para ser evaluada.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas.

- El coordinador le da la bienvenida a Emilio Sánchez y a María Angustias Parejo por su incorporación a la Comisión del Programa de Doctorado.

Se cierra la Comisión del Doctorado a las 10:25 horas sin otra consideración.

En Granada, a 12 de enero de 2021

Vº Bº

Evaristo Jiménez Contreras
Coordinador

Francisco Jiménez Bautista
Secretario



Universidad de Granada



ANEXO 1.

*** Asistencia:**

- Evaristo Jiménez Contreras (Coordinador).
- Jordi Alberich Pascual.
- Diego Becerril Ruiz.
- Emilio Sánchez Santa-Barbara.
- Víctor Herrero-Solana.
- Rafael Martínez Martín.
- María Angustias Parejo Fernández.
- Francisco Jiménez Bautista (Secretario).

*** No asisten y se disculpan:**

- Carmen Egea Jiménez.
- Enrique E. Raya Lozano.